

**PERÚ**Ministerio
de Agricultura y Riego**OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO****INFORME N° 442 -2020- MINAGRI-SG/OGA-OAP**

PARA : **NATALIA KELLY URBANO RAMIREZ**
Directora General de la Oficina General de Administración

ASUNTO : Evaluación al II Trimestre del Plan Anual de Contrataciones 2020 de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura - Administración Central.

REFERENCIA : Directiva N° 002-2019-OSCE/CD

FECHA : La Molina, 14 de julio de 2020

Tengo a bien dirigirme a usted, para informarle sobre la ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura - Administración Central, correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2020.

I. OBJETO

Informar sobre la evaluación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura- Administración Central, al II Trimestre del Año Fiscal 2020; en cumplimiento a lo establecido en el Numeral 7.8 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones que señala: *El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, es responsable de supervisar y efectuar el seguimiento al proceso de planificación, formulación, aprobación y ejecución oportuna del PAC; sin perjuicio del control gubernamental que ejerzan los órganos del Sistema Nacional de Control*

II. BASE LEGAL

- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, en adelante la Ley, modificado con Decreto Legislativo N°1444.
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y su modificatoria, en adelante el Reglamento, modificado por Decreto Supremo N° 377-2019 EF.
- Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones, aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, con vigencia a partir del 30 de enero de 2019.
- Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
- Ley N° 30880, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público del Año Fiscal 2020.
- Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.

III. ANTECEDENTES

- 3.1** El numeral 6.1 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobada por Decreto Supremo N° 344-2018-EF establece que, el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- 3.2** Corresponde a la Secretaría General, aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones, de acuerdo al literal a) del artículo 1 –En materia de Contrataciones del Estado- de la Resolución Ministerial N° 0015-2020-MINAGRI de fecha 10 de enero de 2020.





- 3.3** El artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Supremo N° 344-2018-EF establece en su numeral 6.2 que: “Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones”.
- 3.4** El numeral 6.4 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que: “Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo la Comparación de Precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad”.
- 3.5** El numeral 7.6.1. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones, aprobado mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, en adelante Directiva, establece que: “Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones”.
- 3.6** El numeral 7.6.2 de la Directiva dispone que toda modificación del PAC, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE.
- 3.7** El numeral 7.6.3. de la Directiva, establece que: “Es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere”.

4. ANALISIS

4.1 PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES – INICIAL

- 4.1.1 Mediante Resolución de Secretaría General N° 04-2020-MINAGRI de fecha 20 de enero de 2020, se aprobó el del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura y Riego – Administración Central, correspondiente al Año Fiscal 2020, con veintiséis (26) Procedimientos de Selección por un monto total estimado de S/.22,765,097.77 (Veintidós Millones Setecientos Sesenta y Cinco Mil Noventa y Siete con 77/100 Soles).

Cuadro N° 01

Cantidad de Procedimientos de selección y Monto (S/.) contemplados en la Versión Inicial del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2020

UNIDAD EJECUTORA	MONTO	
	N° PROCEDIMIENTOS DE SELECCION	(S/)
Ministerio de Agricultura y Riego – Administración Central	26	S/.22,765,097.77

**PERÚ**Ministerio
de Agricultura y Riego**OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO****Cuadro N° 02****Distribuido por procedimiento de selección - PAC INICIAL 2020**

Nro. Ref.	Descripción	Tipo Proceso	Mes Previsto	Valor Estimado
1	SERVICIO DE MENSAJERIA A NIVEL NACIONAL PARA EL MINAGRI	CONCURSO PUBLICO	Marzo	S/ 483,650.00
2	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	Octubre	S/ 408,080.00
3	SERVICIO DE ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA PARA LAS SEDES DEL MINAGRI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	Febrero	S/ 39,550.00
4	SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL CON SERVICIO DE RED PRIVADA PARA EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	CONCURSO PUBLICO	Octubre	S/ 400,000.00
5	SERVICIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES Y FUMIGACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y PATRIMONIO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA	CONCURSO PUBLICO	Mayo	S/ 2,512,773.36
6	CONTRATACION DE SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS Y ANALISIS DE NOTICIAS RELACIONADAS AL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	Agosto	S/ 124,350.00
7	SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO Y HERRAMIENTAS COLABORATIVAS EN LA NUBE PARA EL MINAGRI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	Noviembre	S/ 242,726.00
8	SERVICIO DE AGENCIAMIENTO DE PASAJES AEREOS INTERNACIONALES PARA EL MINAGRI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	Junio	S/ 211,740.00
9	SERVICIO DE EMISION DE BOLETOS AEREOS PARA LOS COLABORADORES DEL MINAGRI	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	Enero	S/ 1,924,331.00
10	ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL DE SERVIDORES PARA LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS QUE SON BRINDADOS POR EL MINAGRI	LICITACION PUBLICA	Febrero	S/ 5,999,234.78
11	SERVICIO DE FOTOCOPIADO ON SITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	Febrero	S/ 337,500.00
12	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL MINISTERIO DE AGRICULTURA	CONCURSO PUBLICO	Diciembre	S/ 4,747,903.32
13	ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	Enero	S/ 315,834.00
14	ADQUISICION DE CONSUMIBLES	COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)	Enero	S/ 306,854.35
15	SERVICIO DE EMISIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y RECARGAS MENSUALES PARA LOS SERVIDORES DEL RÉGIMEN LABORAL DEL D.L.276 DEL MINAGRI	CONCURSO PUBLICO	Noviembre	S/ 2,576,177.22
16	ADQUISICION DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA LOS SERVIDORES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO 2020	LICITACION PUBLICA	Mayo	S/ 831,141.00
17	SERVICIOS DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PARA LOS SERVIDORES DE LA SEDE CENTRAL Y SEDES DE LIMA DEL MINAGRI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	Marzo	S/ 112,094.74
18	SERVICIO DE COFFEE BREAK PARA LAS AREAS USUARIAS DEL MINAGRI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	Abril	S/ 251,158.00
19	SERVICIO DE PRODUCCION Y ORGANIZACIÓN DE EVENTO PARA EL FESTIVAL NACIONAL DE QUESOS - CONCURSO NACIONAL DE QUESOS	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	Junio	S/ 140,000.00
20	SERVICIO DE PRODUCCION Y ORGANIZACIÓN DE EVENTO PARA LA ORGANIZACIÓN SALÓN DEL CACAO Y CHOCOLATE	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	Abril	S/ 100,000.00
21	SERVICIO DE PRODUCCION Y ORGANIZACIÓN DE EVENTO PARA LA FERIA EXPOAMAZÓNICA AMAZONAS 2020	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	Mayo	S/ 100,000.00
22	SERVICIO DE PRODUCCION Y ORGANIZACIÓN DE EVENTO PARA LA EXPO CAFÉ PERÚ 2020	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	Junio	S/ 100,000.00
23	SERVICIO DE PRODUCCION Y ORGANIZACIÓN DE EVENTO PARA LA FERIA EXPOALIMENTARIA 2020	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	Julio	S/ 200,000.00
24	SERVICIO DE PRODUCCION Y ORGANIZACIÓN DE EVENTO PARA LA FERIA FICAFE QUILLABAMBA 2020	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	Julio	S/ 100,000.00
25	SERVICIO DE PRODUCCION Y ORGANIZACIÓN DE EVENTO PARA EL LANZAMIENTO: INTERVENCIONES ESTRATÉGICAS DEL SECTOR FLORICULTURA - FERIA NACIONAL DE FLORES	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	Junio	S/ 100,000.00
26	SERVICIO DE PRODUCCION Y ORGANIZACIÓN DE EVENTO PARA LA EXPO ORGANIC PERU	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	Julio	S/ 100,000.00
TOTAL				S/ 22,765,097.77



Gráfico N° 01

Cantidad de Procedimientos de selección contemplados en la Versión Inicial del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2020 por tipo de procedimiento de selección.

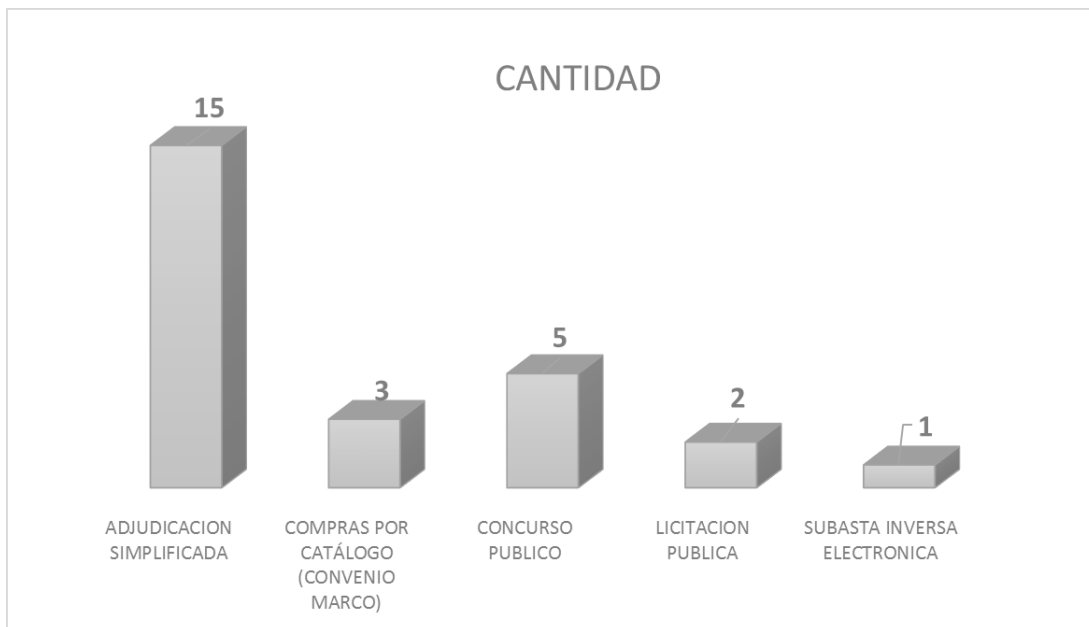


Gráfico N° 02

Montos contemplados en la Versión Inicial del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2020 según el tipo de procedimiento de selección.

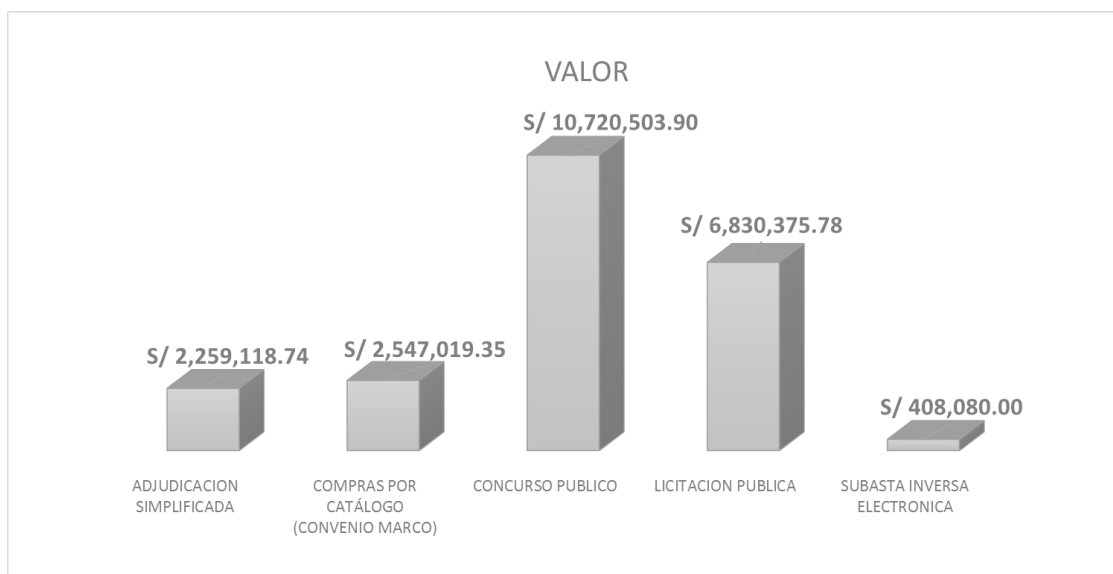




Gráfico N° 03

Cantidad de procedimientos de selección contemplados en la versión Inicial del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2020 según la fecha prevista de convocatoria.

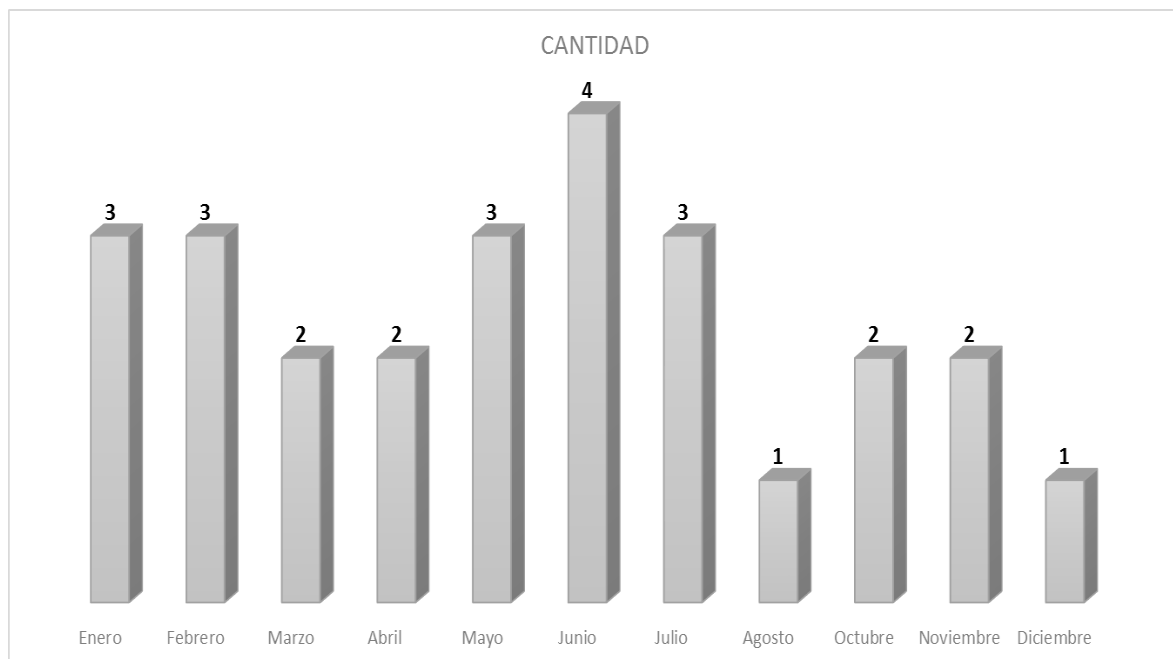
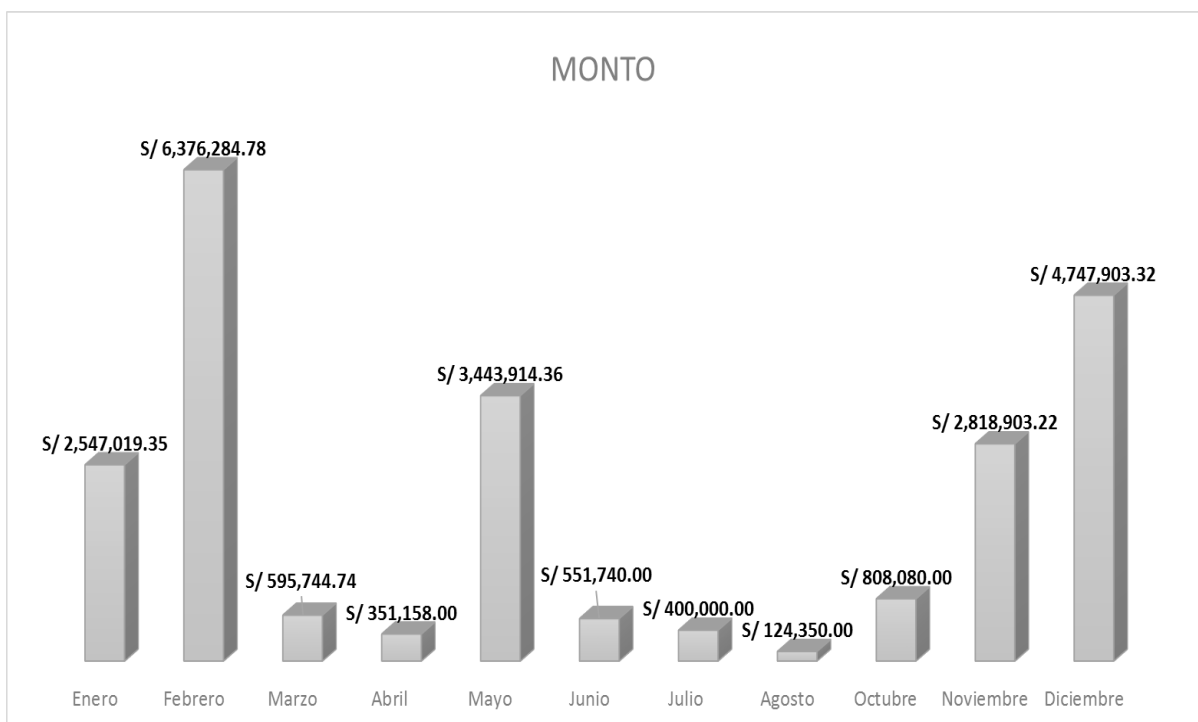


Gráfico N° 04

Montos contemplados en la versión Inicial del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2020 según el mes de convocatoria





4.2 MODIFICACIONES Y RECTIFICACIONES AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES:

- 4.2.1 En el transcurso del ejercicio presupuestal 2020 y a solicitud de las áreas usuarias se presentaron nuevas necesidades.
- 4.2.2 Al II Trimestre 2020 se han realizado seis (06) modificaciones al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura y Riego – Administración Central, mediante las cuales se incluyeron ocho (08) procedimientos de selección y se excluyó (07) procedimientos de selección, debidamente sustentadas que han originado que el Plan Anual de Contrataciones se reestructure tal como se detalla a continuación:

Cuadro N° 03
Resumen de Modificadorias del Plan Anual de Contrataciones

PAC INICIAL		INCLUSIONES		EXCLUSIONES		PAC FINAL	
Nº PROC.	MONTOS (S/.)	Nº PROC.	MONTOS (S/.)	Nº PROC.	MONTOS (S/.)	Nº PROC.	MONTOS (S/.)
26	S/ 22,765,097.77	1	S/ 2,576,290.56	0	S/ 0.00	27	S/ 25,341,388.33
		1	S/ 64,080.00	0	S/ 0.00	28	S/ 25,405,468.33
		3	S/ 689,152.69	0	S/ 0.00	31	S/ 26,094,621.02
		1	S/ 316,637.07	0	S/ 0.00	32	S/ 26,411,258.09
		1	S/ 1,400,262.93	7	S/ 800,000.00	26	S/ 27,011,521.02
		1	S/ 1,043,589.06	0	S/ 0.00	27	S/ 28,055,110.08
		TOTAL		8	S/ 6,090,012.31	7	S/ 800,000.00

- 4.2.3 Mediante Resolución de Secretaría General N° 19-2020-MINAGRI-SG de fecha 13 de febrero de 2020, se aprobó la Primera Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura y Riego – Administración Central.
- 4.2.4 Mediante Resolución de Secretaría General N° 41-2020-MINAGRI-SG de fecha 03 de marzo de 2020, se aprobó la Segunda Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura y Riego – Administración Central.
- 4.2.5 Mediante Resolución de Secretaría General N°67-2020-MINAGRI-SG de fecha 22 de mayo de 2020, se aprobó la Tercera Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura y Riego – Administración Central.
- 4.2.6 Mediante Resolución de Secretaría General N°73-2020-MINAGRI-SG de fecha 12 de junio de 2020, se aprobó la Cuarta Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura y Riego – Administración Central.
- 4.2.7 Mediante Resolución de Secretaría General N°77-2020-MINAGRI-SG de fecha 18 de junio de 2020, se aprobó la Quinta Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura y Riego – Administración Central.
- 4.2.8 Mediante Resolución de Secretaría General N°83-2020-MINAGRI-SG de fecha 25 de junio de 2020, se aprobó la Sexta Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura y Riego – Administración Central.





Cuadro N° 04

Resumen de fechas de aprobación y publicación de Resoluciones de las Modificadorias del Plan Anual de Contrataciones

RESOLUCION DE MODIFICACION	FECHA DE APROBACION	FECHA DE PUBLICACION	N° MODIFICACION
RSG N° 004-2020-MINAGRI-SG	20/01/2020	22/01/2020	PAC INICIAL
RSG N° 019-2020-MINAGRI-SG	13/02/2020	13/02/2020	1ra MODIFICACION
RSG N° 041-2020-MINAGRI-SG	3/03/2020	3/03/2020	2da MODIFICACION
RSG N° 067-2020-MINAGRI-SG	22/05/2020	25/05/2020	3ra MODIFICACION
RSG N° 073-2020-MINAGRI-SG	12/06/2020	15/06/2020	4ta MODIFICACION
RSG N° 077-2020-MINAGRI-SG	18/06/2020	19/06/2020	5ta MODIFICACION
RSG N° 083-2020-MINAGRI-SG	25/06/2020	27/06/2020	6ta MODIFICACION

4.2.9 Al cierre del II Trimestre del 2020, la versión final del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura y Riego – Administración Central, se detalla a continuación:

Cuadro N° 05

Cantidad de Procedimientos de selección y Monto (S/) contemplados en la Versión Final del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2020

UNIDAD EJECUTORA	MONTO	
	N° PROCEDIMIENTOS DE SELECCION	(S/)
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO – ADMINISTRACIÓN CENTRAL	27	S/28,055,110.08

4.3 EVALUACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES AL II TRIMESTRE :

La Oficina de Abastecimiento y Patrimonio en su calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones realizó las gestiones y coordinaciones con las diferentes direcciones y oficinas del MINAGRI, con la finalidad que remitan sus requerimientos e iniciar los actos preparatorios y su posterior convocatoria en la fecha prevista en el PAC final aprobado.

Al cierre del II Trimestre 2020, se han convocado los siguientes procedimientos de selección

Cuadro N° 06

Procedimientos de selección convocados al cierre del II Trimestre 2020

N°	NRO. REF.	VERSION	DESCRIPCIÓN	VALOR ESTIMADO PAC	PROCESO DE SELECCIÓN	ESTADO
1	3	PAC INICIAL	SERVICIO DE ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA PARA LAS SEDES DEL MINAGRI	S/ 39,550.00	AS-SM-2-2020-MINAGRI-1	CONVOCADO
2	9	PAC INICIAL	SERVICIO DE EMISION DE BOLETOS AEROS PARA LOS COLABORADORES DEL MINAGRI	S/ 1,924,331.00	ACUERDO MARCO	CONVOCADO
3	11	PAC INICIAL	SERVICIO DE FOTOCOPIADO ON SITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	S/ 337,500.00	AS-SM-1-2020-MINAGRI-1	CONVOCADO
4	13	PAC INICIAL	ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO	S/ 315,834.00	ACUERDO MARCO	CONVOCADO
5	27	1RA MOD	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMISIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS Y RECARGAS MENSUALES, PARA LOS SERVIDORES DEL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N 276 DEL MINAGRI	S/ 2,576,290.56	AS-SM-3-2020-MINAGRI-2	CONVOCADO
6	28	2DA MOD	SERVICIO DE ALQUILER DE SEIS (06) VEHÍCULOS PARA EL TRANSPORTE DE LOS COMISIONADOS QUE REALIZARAN EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN Y DESCRIPCIÓN MORFOLÓGICA DE SUELOS EN CAMPO, EN EL MARCO DEL ESTUDIO DE SUELOS A NIVEL DE RECONOCIMIENTO CON FINES DE CLASIFICACIÓN DE TIERRAS POR SU CAPACIDAD DE USO MAYOR, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURÍMAC	S/ 64,080.00	AS-SM-4-2020-MINAGRI-1	CONVOCADO

**PERÚ**Ministerio
de Agricultura y Riego**OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO**

N°	Nro. Ref.	VERSION	Descripción	Valor Estimado PAC	PROCESO DE SELECCIÓN	ESTADO
7	31	3ra MOD	CONTRATACIÓN DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DIFUNDIR LA CAMPAÑA DE CONSUMO DE LA PAPA PERUANA	S/ 197,111.63	DIRECTA-PROC-1-2020-MINAGRI-1	CONVOCADO
8	32	4ta MOD	CONTRATACIÓN DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DIFUNDIR SPOT RADIAL DE LA CAMPAÑA MERCADOS SEGUROS EN EL MARCO DEL COVID 19	S/ 316,637.07	DIRECTA-PROC-2-2020-MINAGRI-1	CONVOCADO
9	33	5ta MOD	CONTRATACIÓN DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DIFUNDIR LA CAMPAÑA DEL DÍA DEL CAMPESINO "CÓMPRALE AL AGRICULTOR PERUANO"	S/ 1,400,262.93	DIRECTA-PROC-3-2020-MINAGRI-1	CONVOCADO
10	34	6ta MOD	CONTRATACIÓN DE ESPACIOS PUBLICITARIOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA DIFUNDIR SPOT TELEVISIVOS DE LA CAMPAÑA MERCADOS SEGUROS "MADRE TIERRA" EN EL MARCO DEL COVID 19	S/ 1,043,589.06	DIRECTA-PROC-4-2020-MINAGRI-1	CONVOCADO

Sobre la base de la versión final del Plan Anual de Contrataciones detallada en el **Cuadro N° 05**, a continuación, se muestra la ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura y Riego – Administración Central.

Los **Cuadros N° 07 y 08** indican que al término del cierre del II Trimestre del 2020, ha convocado diez (10) procedimientos de selección que representa el 37% sobre los procesos programados en el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura y Riego – Administración Central.

Por otro lado, con respecto al valor estimado se ha alcanzado un monto de S/8,215,186.25 que representa el 29% sobre el monto programado en el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura y Riego – Administración Central

Cuadro N° 07
Evaluación de la ejecución del PAC 2020

DETALLE	EN EJECUCION	DESIERTO	NO CONVOCADO	TOTAL
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA				
CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	3	1	7	11
VALOR ESTIMADO PROGRAMADO EN EL PAC	S/2,953,340.56	S/64,080.00	S/1,194,068.74	S/4,211,489.30
VALOR DE LA INDAGACION DE MERCADO	S/2,990,854.56	S/64,080.00		S/3,054,934.56
MONTO ADJUDICADO	S/2,891,215.92	S/0.00		S/2,891,215.92
COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)				
CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	2		2	4
VALOR ESTIMADO PROGRAMADO EN EL PAC	S/2,240,165.00		S/686,895.41	S/2,927,060.41
VALOR DE LA INDAGACION DE MERCADO	S/2,240,165.00		S/306,854.35	S/2,547,019.35
MONTO ADJUDICADO	S/552,525.46			S/552,525.46
CONCURSO PUBLICO				
CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN			5	5
VALOR ESTIMADO PROGRAMADO EN EL PAC			S/10,720,503.90	S/10,720,503.90
VALOR DE LA INDAGACION DE MERCADO				
MONTO ADJUDICADO				
CONTRATACIÓN DIRECTA				
CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	4			4
VALOR ESTIMADO PROGRAMADO EN EL PAC	S/2,957,600.69			S/2,957,600.69
VALOR DE LA INDAGACION DE MERCADO	S/2,957,600.69			S/2,957,600.69
MONTO ADJUDICADO	S/2,957,600.69			S/2,957,600.69
LICITACION PUBLICA				
CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN			2	2
VALOR ESTIMADO PROGRAMADO EN EL PAC			S/6,830,375.78	S/6,830,375.78
VALOR DE LA INDAGACION DE MERCADO				
MONTO ADJUDICADO				
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA				
CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN			1	1
VALOR ESTIMADO PROGRAMADO EN EL PAC			S/408,080.00	S/408,080.00
VALOR DE LA INDAGACION DE MERCADO				
MONTO ADJUDICADO				
Total CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	9	1	17	27
Total VALOR ESTIMADO PROGRAMADO EN EL PAC	S/8,151,106.25	S/64,080.00	S/19,839,923.83	S/28,055,110.08
Total VALOR DE LA INDAGACION DE MERCADO	S/8,188,620.25	S/64,080.00	S/306,854.35	S/8,559,554.60
Total MONTO ADJUDICADO	S/6,401,342.07	S/0.00		S/6,401,342.07

**PERÚ**Ministerio
de Agricultura y Riego**OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO**

Cuadro N° 08
Evaluación de la ejecución del PAC/ Sobre los procesos convocados y el Valor
Estimado programado en el PAC 2020

DETALLE	EN EJECUCION	DESIERTO	NO CONVOCADO	TOTAL	% EJECUCION CANTIDAD	% EJECUCION MONTO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA						
CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	3	1	7	11	27%	72%
VALOR ESTIMADO PROGRAMADO EN EL PAC	S/2,953,340.56	S/64,080.00	S/1,194,068.74	S/4,211,489.30		
COMPRAS POR CATÁLOGO (CONVENIO MARCO)						
CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	2		2	4	50%	77%
VALOR ESTIMADO PROGRAMADO EN EL PAC	S/2,240,165.00		S/686,895.41	S/2,927,060.41		
CONCURSO PUBLICO						
CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN			5	5	0%	0%
VALOR ESTIMADO PROGRAMADO EN EL PAC			S/10,720,503.90	S/10,720,503.90		
CONTRATACIÓN DIRECTA						
CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	4			4	100%	100%
VALOR ESTIMADO PROGRAMADO EN EL PAC	S/2,957,600.69			S/2,957,600.69		
LICITACION PUBLICA						
CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN			2	2	0%	0%
VALOR ESTIMADO PROGRAMADO EN EL PAC			S/6,830,375.78	S/6,830,375.78		
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA						
CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN			1	1	0%	0%
VALOR ESTIMADO PROGRAMADO EN EL PAC			S/408,080.00	S/408,080.00		
CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	9	1	17	27	37%	29%
VALOR ESTIMADO PROGRAMADO EN EL PAC	S/8,151,106.25	S/64,080.00	S/19,839,923.83	S/28,055,110.08		

4.3.2 AHORRO ECONÓMICO:

Asimismo, en las Cuadro N° 06,07 y 08 se indica que se ha convocado Diez (10) procedimientos de selección y al término del cierre del II Trimestre del 2020, de los cuales Dos (02) procedimientos de selección han generado un ahorro de S/100,038.00 (Cien Mil Treinta y Ocho con 00/100 Soles) obtenido de la diferencia entre el valor de la Indagación de Mercado y el Valor Adjudicado.

Cuadro N° 09

Evaluación del ahorro de los procedimientos de selección convocados en el PAC 2020 / Sobre el Valor de Indagación de Mercado y el Valor Adjudicado

N°	NRO. REF.	DESCRIPCIÓN	TIPO PROCESO	VALOR ESTIMADO	PROCESO DE SELECCIÓN	VALOR ADJUDICADO	AHORRO
1	3	SERVICIO DE ALQUILER DE DISPENSADORES DE AGUA PARA LAS SEDES DEL MINAGRI	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 77,064.00	AS-SM-2-2020-MINAGRI-1	S/ 66,576.00	S/ 10,488.00
2	11	SERVICIO DE FOTOCOPIADO ON SITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 337,500.00	AS-SM-1-2020-MINAGRI-1	S/ 247,950.00	S/ 89,550.00
TOTAL							S/ 100,038.00

Al II Trimestre 2020, la estructura final del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura y Riego – Administración Central es la siguiente:

Cuadro N° 10

Resumen de la ejecución PAC al II Trimestre 2020

Valor de los procesos (S/)				Cantidad de procesos			
Programados en el Plan	Convocado	No Convocado	Avance del Plan (%)	Programados en el Plan	Convocado	No Convocado	Avance del Plan (%)
S/ 28,055,110.08	S/ 8,215,186.25	S/ 19,839,923.83	29%	27	10	17	37%

Gráfico N° 5

Resumen de % ejecución PAC 2020 – Soles

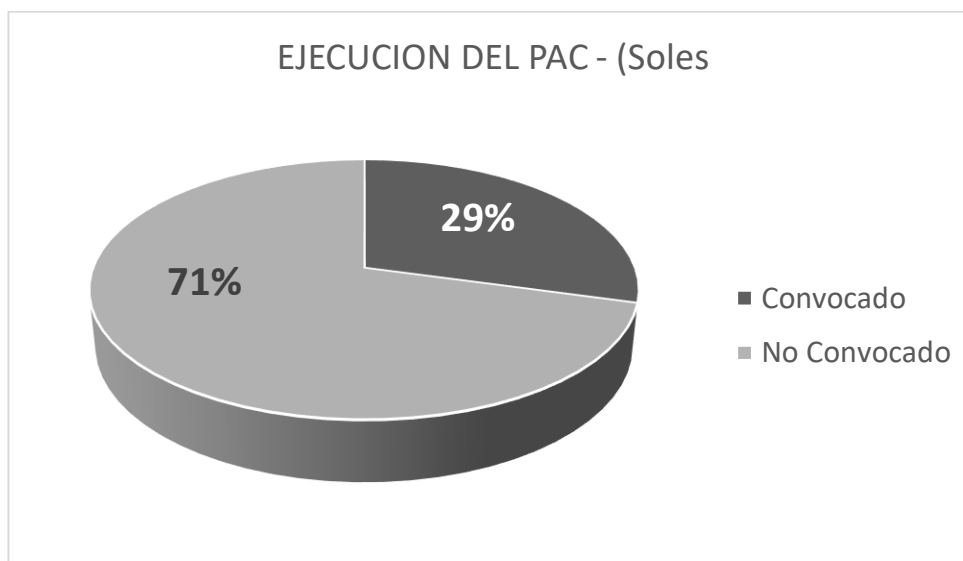
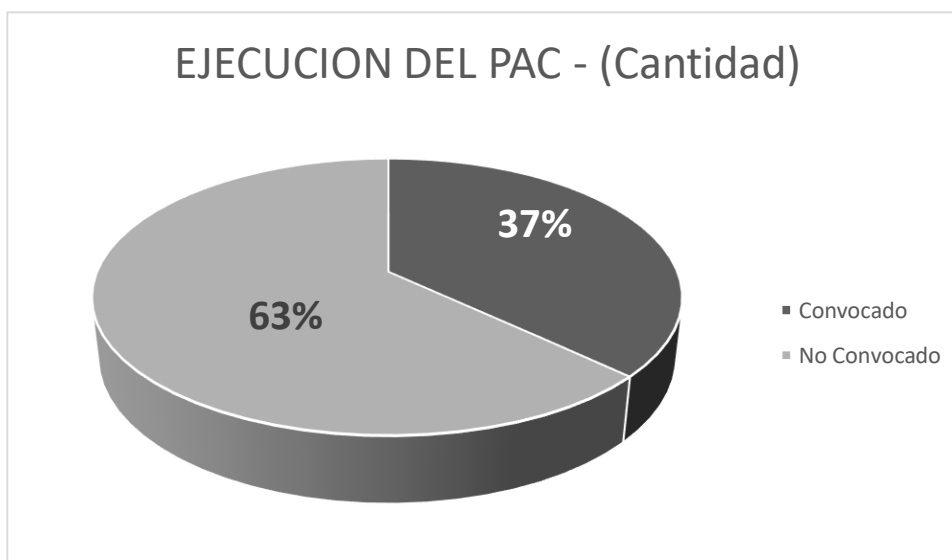


Gráfico N° 6

Resumen de % ejecución PAC 2020 – Cantidades

**IV. PRINCIPALES DIFICULTADES ENCONTRADAS EN LA GESTIÓN DEL PAC:**

- Durante el II Trimestre del 2020 el Gobierno decreto continuar con el estado de Emergencia ,en relación a las contrataciones de bienes y servicios, el Ejecutivo ha emitido el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, el cual señala que las contrataciones autorizadas son aquellas que garantizan el abastecimiento de alimentos, medicinas, así como la continuidad de los servicios de agua, saneamiento, energía eléctrica, gas, combustible, telecomunicaciones, limpieza y recojo de residuos sólidos, servicios funerarios y otros establecidos en el referido Decreto Supremo, atribuyendo a las Entidades la potestad de determinar los servicios complementarios y conexos para la adecuada prestación y acceso a dicho servicios y





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO

bienes esenciales, y por excepción aquellos necesarios para preservar la vida, salud y seguridad de la población, bienes e infraestructura pública, aun cuando no se encuentren relacionados con la prevención de la propagación del COVID-19 y su atención, y siempre que éstas se ejecuten sin afectar el aislamiento social dispuesto por el Gobierno, conforme al artículo 2 de la Resolución Directoral N° 002-2020-EF-54.01 y demás disposiciones complementarias.

En ese contexto, ha quedado suspendido la contratación de bienes y servicios a excepción de aquellas que se consideren esenciales y por el periodo de vigencia del Aislamiento Social Obligatorio; hecho que no ha permitido convocar todos los procedimientos programados en el segundo trimestre del 2020.

VI CONCLUSIONES:

- La Oficina de Abastecimiento y Patrimonio ha cumplido con publicar el Plan Anual de Contrataciones 2020 y sus respectivas modificaciones en el SEACE, en los plazos establecidos por el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Al cierre del II Trimestre del 2020, se ha obtenido un ahorro de S/100,038.00 (Cien Mil Treinta y Ocho con 00/100 Soles), obtenido de la diferencia entre la Indagación de Mercado y el Valor Adjudicado.
- Al cierre del II Trimestre del 2020, la ejecución del Plan Anual de Contrataciones se resume según se detalla a continuación:
 - ✓ Diez (10) procedimientos de selección convocados que representa el 37% sobre los procesos programados en el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura y Riego – Administración Central.
 - ✓ El valor estimado de los procedimientos de selección convocados es de S/8,215,186.25 (Ocho Millones Doscientos Quince Mil Ciento Ochenta y Seis con 25/100 Soles) que representa el 29% sobre el monto programado en el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura y Riego – Administración Central.

Es todo cuanto informo a Usted para los fines que estime pertinente.

Atentamente,


MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
SANDRA MIRELLA VEGA CORDOVA
Directora
Oficina de Abastecimiento y Patrimonio

SMVC/npc

CUT N°

– 2020